

 PERSONERIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR NIT.824.000.117-2	CERTIFICACIÓN DE INCLUSIÓN DE NECESIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	PROCESO: DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA
		CÓDIGO: FEDI003
		VERSIÓN Nro. 1
		FECHA DE EMISIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2013

**LA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR**

CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la vigencia 2025 de la Personería Municipal de Valledupar, adoptado mediante Resolución No.0003 de 22 de enero de 2025, modificado por la Resolución No.0036 del 19 de febrero de 2025, la Resolución No.0056 del 10 de marzo de 2025, la Resolución No.0236 del 5 de agosto de 2025, la Resolución No.0323 de 25 de septiembre de 2025, la Resolución No. 0364 de 4 de noviembre de 2025 y la Resolución No. 0414 de 2 de diciembre de 2025, debidamente publicado en el SECOP II, se encuentra registrada la necesidad de contratación de la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA PERSONERÍA AUXILIAR EN LOS PROGRAMAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTO MAYOR, SISBEN, COMUNIDADES LGTBIQ+ Y AFRODESCENDIENTES Y SEGUIMIENTO AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y ESPECIALMENTE LAS CONFERIDAS POR LA LEY 1620 DE 2013, LEY 1622 DE 2013, ESTATUTO DE CIUDADANIA JUVENIL EN EL SEGUIMIENTO DE LAS AGENDAS MUNICIPALES DE JUVENTUDES”**, con los siguientes Códigos UNSPSC v14_0801, así:

Código UNSPSC	Descripción	Valor total estimado
80111701	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA PERSONERÍA AUXILIAR EN LOS PROGRAMAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTO MAYOR, SISBEN, COMUNIDADES LGTBIQ+ Y AFRODESCENDIENTES Y SEGUIMIENTO AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y ESPECIALMENTE LAS CONFERIDAS POR LA LEY 1620 DE 2013, LEY 1622 DE 2013, ESTATUTO DE CIUDADANIA JUVENIL EN EL SEGUIMIENTO DE LAS AGENDAS MUNICIPALES DE JUVENTUDES	\$2.083.333,00

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Valledupar, a los tres (3) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).


PATRICIA INÉS DAZA SALAS
Jefe Administrativa y Financiera

ACTUACIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Proyectó:	JHON ALEXANDER SANCHEZ VALDES Abogado Contratista - Personería Auxiliar en temas de Gobierno, Seguridad, Movilidad y Convivencia	
Revisó:	MILENA PATRICIA DAZA ARGOTE Apoyo Jurídico - Despacho y Oficina Administrativa y Financiera (Contratista)	
	MARLYN ELENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Asesora Jurídica - Despacho Personera Municipal (Contratista)	
Aprobó:	ALFREDO YESID PEREZ ANGARITA Asesor Jurídico - Despacho y Oficina Administrativa y Financiera (Contratista)	

Adquisiciones planeadas

🗨 Cuando importas datos desde un documento Excel, el sistema sólo añadirá nueva información. Si quieres actualizar o borrar datos, debes hacerlo manualmente.

Opciones

Usar el Excel

Adquisiciones planeadas (75)

☐	Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio del proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación
☒	80111701	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO COMO APOYO A LA PERSONERÍA AUXILIAR PARA EL SECTOR AMBIENTE, GESTIÓN DEL RIESGO, SERVICIOS PÚBLICO (...)	Noviembre	Noviembre	53 Día(s)	Contratación directa	Recursos propios	3.750.000 POLICÍA	3.750.000 POLICÍA	No	N/A	CONTRATACIÓN PERSONERÍA DE VALLEDUPAR
☒	80111701	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA SERVIR DE APOYO JURÍDICO A LA PERSONERÍA AUXILIAR EN TODO LO RELACIONADO CON SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y SEGUIMIENTO DE LAS PQR Y ACCIONES CONSTITUCIONALES	Noviembre	Noviembre	45 Día(s)	Contratación directa	Recursos propios	3.750.000 POLICÍA	3.750.000 POLICÍA	No	N/A	CONTRATACIÓN PERSONERÍA DE VALLEDUPAR
☐	80111701	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA PERSONERÍA AUXILIAR EN LOS PROGRAMAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTO MAYOR, SISBEN, COMUNIDADES LGTBIQ+ Y AFRODESCENDIENTES Y SEGUIMIENTO AL CONSEJO CONSULTIVO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y ESPECIALMENTE LAS CONFERIDAS POR LA LEY 1620 DE 2013, LEY 1622 DE 2013, ESTATUTO DE CIUDADANÍA JUVENIL EN EL SEGUIMIENTO DE LAS AGENDAS MUNICIPALES DE JUVENTUDES	Diciembre	Diciembre	25 Día(s)	Contratación directa	Recursos propios	2.083.333 POLICÍA	2.083.333 POLICÍA	No	N/A	CONTRATACIÓN PERSONERÍA DE VALLEDUPAR
☐	80111701	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURÍDICO EN TEMAS PREVENTIVOS Y DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERÍA AUXILIAR DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	Diciembre	Diciembre	23 Día(s)	Contratación directa	Recursos propios	2.300.000 POLICÍA	2.300.000 POLICÍA	No	N/A	CONTRATACIÓN PERSONERÍA DE VALLEDUPAR
☐	80111701	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	Diciembre	Diciembre	25 Día(s)	Contratación directa	Recursos propios	1.416.667 POLICÍA	1.416.667 POLICÍA	No	N/A	CONTRATACIÓN PERSONERÍA DE VALLEDUPAR